

**LOS SUCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DEL
INSTITUTO DISTRITAL DE CIENCIA, BIOTECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN
SALUD – IDCBIS. NIT 901.034.790– 5**

CERTIFICAN:

1. De acuerdo con los documentos suministrados, registros de contabilidad y soportes extracontables suministrados por la administración, y de conformidad con las normas de aseguramiento de la información, el **INSTITUTO DISTRITAL DE CIENCIA, BIOTECNOLOGIA E INNOVACION EN SALUD – IDCBIS** ha cumplido en forma adecuada con lo establecido por la Ley 1819 del 2016 y Decreto Reglamentario 2150 del 2017 y el numeral 13 del párrafo segundo del artículo 364-5 del Estatuto Tributario para el registro de Permanencia y/o calificación al Régimen Tributario Especial para año 2024.
2. Qué el **INSTITUTO DISTRITAL DE CIENCIA, BIOTECNOLOGIA E INNOVACION EN SALUD – IDCBIS**, presento la declaración de Renta y Complementario del año gravable 2023 el 24 de mayo de 2024 con el formulario No. 1117612492394 y número de radicado o auto adhesivo DIAN No. 91900143420051.

(*). Sin perjuicio de mis limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la Revisoría Fiscal, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a información que no puede ser extraída de registros contables, se limita únicamente a la verificación de los soportes extracontables que ha suministrado el **INSTITUTO DISTRITAL DE CIENCIA, BIOTECNOLOGIA E INNOVACION EN SALUD – IDCBIS**.

Dada en Bogotá D.C., a los veintisiete (27) días del mes de junio de 2024.



CESAR AUGUSTO RINCÓN RINCÓN
Revisor Fiscal
T.P 107.270-T
Miembro de L&Q Auditores Externos S.A.S



BERNARDO CAMACHO RODRIGUEZ M.D., MSc, Mg CTI
Representante Legal
C.C 3.020.657 de Bogotá